



COMUNICADO DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2015

COMUNICADO DEL CISS Y COMISIÓN DE FORMACIÓN

Estimados compañeros,

Próximos a la finalización del año 2015, desde el CISS y desde la Comisión de Formación, os queremos informar sobre la importancia de registrar todas vuestras apreciaciones, quejas y sugerencias relacionadas con la mejora de la Seguridad y de la Formación a bordo de las unidades, utilizando para ello los canales oficiales establecidos por la dirección de SASEMAR en forma de los siguientes registros:

- Analizados por el CISS:
 - o Revisión al SGI por Capitanes y Patronos (registro anual).
 - o Partes de No Conformidad (registros puntuales).
- Analizados por la Comisión de Formación:
 - o Acta de comunicación de necesidades formativas (registro anual).
 - o Valoración de las acciones formativas (sobre los cursos realizados).

Dichos documentos representarán una gran ayuda para las Comisiones de Trabajo del Comité de Flota, ya que nos permitirán recopilar y canalizar toda vuestra experiencia en las necesidades del día a día, tanto las relacionadas con los trabajos rutinarios a bordo, como aquellas que conllevan la resolución de las emergencias atendidas a diario por las diferentes unidades de flota.

Desde el Comité de Flota somos muy conscientes de la importancia de poder contar con vuestra crítica constructiva, sin la cual se sobreentenderá que no tenemos ningún tipo de necesidad en temas tan importantes en nuestro trabajo como son la Seguridad y la Formación.

Sin más y agradeciendo de antemano vuestra colaboración, recibid un cordial saludo.

CISS y Comisión de Formación.



COMUNICADO DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2015

Sindicato de Trabajadores de la Marina Mercante

C. / Alenza, 13 - 5º 28003 Madrid Teléfono: 639570144 / 915490599 Fax: 915490695 cgtsectormar@cgt.es

Confederación General del Trabajo